



 **Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria**

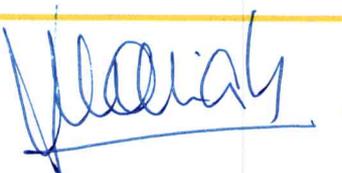
Plan de Actuación 2022-2024 (Aprobado 22 diciembre 2021)

DOCUMENTO:	Actualización del Plan de Actuación 2022-2024 para el horizonte temporal del ejercicio 2023
REVISIÓN:	01
FECHA:	Diciembre 2022
FUNDACIÓN:	Fundación del Sector Público Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria M.P.

Ejercicio 2023

El presente documento es propiedad de la Fundación del Sector Público Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria, M.P.

Fdo. María González Pereda
Directora Fundación CTL Cantabria

2 

ÍNDICE

1. Antecedentes.....	4
2. Marco de referencia.....	5
2.1. Sector de actividad.....	5
2.2. Datos identificativos de las actividades.....	6
3. Programas anuales de la Fundación.....	7
3.1. Programa “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”.....	7
3.2. Programa “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional”.....	9
4. Encargos a medio propio.....	11
5. Proyectos competitivos.....	16
5.1. Proyecto PUBLIC LINK.....	16
5.2. Proyecto “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” (MRR).....	18
5.2.1. Programa MRR “C1.I.1.A1. “Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	18
5.2.2. Programa MRR “C19.I1 Competencias digitales transversales ” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	19
6. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.....	22
7. Previsión de recursos humanos a emplear por la entidad.....	23
8. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad.....	24
8.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad.....	24
8.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.....	24
9. Convenios de colaboración con otras entidades.....	25

1. ANTECEDENTES

Con fecha 22 de diciembre de 2021 se aprueba por Patronato el Plan de actuación para el ámbito temporal 2022-2024 (previsión año siguiente, medio y largo plazo).

Con fecha 8 de septiembre de 2022 se realiza informe de seguimiento del Plan para su posterior control de eficacia por parte de la Secretaria General de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio con fecha 13 de septiembre de 2022. Dicho control y actualización se presenta y ratifica en reunión de Patronato celebrada el 21 de diciembre de 2022.

Será de aplicación al Plan de Actuación de la Fundación CTL lo establecido en el art. 98.2 Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria “los organismos públicos acomodarán su actividad a las previsiones del plan de actuación, que se actualizará con carácter anual con la propuesta de presupuestos de ingresos y gastos, la memoria de objetivos presupuestarios y el programa plurianual”; así como el artículo 98.3: “El plan de actuación, así como sus modificaciones, se publicarán en la página web del organismo de que se trate, en el Portal del Transparencia y será enviado al Parlamento para su conocimiento”,

Asimismo, en base al art. 127.3 de la Ley de referencia, “las fundaciones del Sector Público Institucional autonómico acomodarán su actividad a las previsiones del plan de actuación, que se actualizará con carácter anual con los presupuestos de explotación y capital, la memoria explicativa de su contenido y el programa de actuación plurianual. De dicho plan y de sus modificaciones se dará traslado al Parlamento y se publicará en el Portal de Transparencia”.

Por todo lo anterior, es objeto del presente informe la actualización del Plan de Actuación 2022-2024 para el horizonte temporal del ejercicio 2023.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Sector de actividad

En lo referente al sector de actividad de la Fundación, tanto los fines fundacionales como las líneas estratégicas establecidas en el Plan 2022-2024 no han variado para el ejercicio 2023. Por ello, en cuanto a sus fines fundacionales está el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general y especialmente en las actividades donde interviene la logística portuaria y aeroportuaria, con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal, contribuir a la generación de conocimiento y desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y al desarrollo de recursos humanos cualificados al sector, así como el fomento y la práctica de cuantas acciones actúen en relación directa o indirecta con el fomento del transporte y contribuyan a la promoción de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Las líneas estratégicas de la entidad continúan enmarcándose en dos áreas tecnológicas: transporte/movilidad y logística, y sociedad de la información y telecomunicaciones.

Dentro de la primera línea estratégica, la Fundación colabora activamente con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones con el objetivo de establecer una Red de transporte en Cantabria de calidad, moderna, sostenible y accesible. Asimismo, trata de optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal y contribuir al desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y la movilidad.

Entre las actuaciones estratégicas dentro de esta línea destacan aquellas englobadas en proyectos competitivos en los que participa la Fundación, y los Programas de “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” y de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”, así como la implementación de acciones concretas dentro del ámbito de la tarjeta sin contacto para el transporte en Cantabria (TC) para la Implantación de un Sistema Unificado de Pago Integrado (SUPI).

Referente a la segunda línea estratégica centrada en las Telecomunicaciones y el desarrollo de la Sociedad de la Información, persigue la difusión y el fomento del uso de las telecomunicaciones entre los ciudadanos de Cantabria, así como el desarrollo tecnológico regional y el acercamiento a los ciudadanos de sus oportunidades como instrumentos de vertebración social y territorial. Entre las actuaciones estratégicas dentro de esta línea destacan la implementación de acciones concretas dentro de la Red Conecta Cantabria Digital y el Programa de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”.

Así mismo, dentro de la planificación global de las actuaciones de la Fundación, se encuentra el MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), donde se implementarán acciones concretas dentro del ámbito de la Tarjeta Sin Contacto del Transporte en Cantabria para la Implantación de un Sistema Unificado de Pago Integrado y las actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género.

2.2. Datos identificativos de las actividades

Dentro del Plan 2022-2024 se detalla una memoria de las principales actuaciones de la entidad y programa de inversiones a medio y largo plazo, para los ejercicios correspondientes a 2023 y 2024. En cuanto a ellos, continúan estables las actuaciones planteadas.

3. PROGRAMAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN

Las actuaciones enmarcadas en los Programas “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones” y “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” tratan de actuaciones prioritarias para desarrollar los fines fundacionales englobadas en las dos áreas estratégicas.

3.1. Programa “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

Unidad de actuaciones	Gasto/inversión total
ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES Actuaciones que generen actividad económica y social, promocionando la realización de trabajos de investigación y desarrollo, asistencia y transferencia de tecnología y formación, que tienen como objetivos contribuir a la innovación y el fomento del transporte, de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información en Cantabria.	285.000,00
TOTAL	285.000,00

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	14	9.141,00
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	13.314,65
Gastos de personal	160.194,80
Otros gastos de la actividad	46.469,33
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	219.978,78
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	219.978,78

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Son los establecidos para el Plan 2022-2024.

La revisión de los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos de las actividades incluidas en el programa se realizará con carácter anual por el responsable técnico de cada una de las actividades.

3.2. Programa “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional”

Sobre lo planificado inicialmente en el Plan 2022-2024 existe una variación en el Programa de “Fomento del transporte de interés público suprarregional” procedente de la revisión y control de eficacia realizado sobre las actuaciones del año 2022 motivada en una elevada planificación presupuestaria para este programa con el fin de impulsar la recuperación tras las consecuencias ocasionadas por la pandemia de la covid-19.

Por ello en los Presupuestos aprobados para el ejercicio 2023 para la Fundación se encierra corregida esa desviación reduciendo la aportación recibida dentro del Programa “Fomento del transporte de interés público suprarregional”.

Así, dicho Programa para el ejercicio 2023 se estipula según el siguiente cuadro estimativo:

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

Unidad de actuaciones	Gasto/inversión total
FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRARREGIONAL Establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria. Fomento del transporte marítimo, aéreo, ferroviario y carretera.	3.090.000,00
TOTAL	3.090.000,00

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	8	3.115,00
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Son los establecidos para el Plan 2022-2024.

La revisión de los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos de las actividades incluidas en el programa se realizará con carácter anual por el responsable técnico de cada una de las actividades.

E) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	2.983.030,25
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	16.969,75
Gastos de personal	29.395,72
Otros gastos de la actividad	4.105,99
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	3.033.501,71
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.033.501,71

4. ENCARGOS A MEDIO PROPIO

La Fundación continuará con la ejecución del encargo a medio propio CONECTA CANTABRIA DIGITAL, el cual tiene un horizonte temporal a medio y largo plazo abarca los ejercicios 2023 y 2024.

A continuación, se hace una descripción de las actuaciones objeto del encargo; así como del presupuesto existente para la ejecución de las mismas.

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Eje de Actuación Núm. 1: Análisis y diagnóstico digital para la mejora continua.

Se trata de un paso inicial y que supone la base de funcionamiento de CONECTA CANTABRIA DIGITAL: escuchar y dialogar para poder planificar y actuar. Se trata de detectar los puntos clave de la brecha digital existente en las diversas zonas de la región, de cara a su análisis y la elaboración de propuestas de reducción de la citada brecha:

- Constitución de grupos de opinión o living labs, donde los usuarios se vinculen con los proyectos y aporten valor en términos de expectativas, usabilidad, rentabilidad, calidad, etc.
- Diseño, puesta a disposición y análisis de cuestionarios para recabar la información necesaria, bien on-line o presencial.
- Acciones de benchmarking, bien dentro de CONECTA CANTABRIA, o bien con otras iniciativas similares a nivel suprarregional.
- Apoyo a inspecciones y comprobaciones técnicas: cobertura de tecnologías, despliegues de red, acceso efectivo a servicios digitales y audiovisuales, etc.

- Eje de Actuación Núm. 2: Transferencia de conocimiento.

Este eje cardinal se centra en la potenciación de las aptitudes de los usuarios para desenvolverse en el mundo digital, con el objetivo de convertirse en ciudadanos o empresarios competitivos, sin importar su lugar de residencia.

- Facilitar a los usuarios herramientas adecuadas para la capacitación permanente en materia de DIGITALIZACIÓN, orientadas a la diversidad de perfiles y con especial incidencia en los colectivos en riesgo de exclusión. Mantener actualizados los dispositivos, el software y el resto de los elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje y capacitación digital en general.
 - Diseño y construcción de programas formativos ajustados a las necesidades detectadas en el diagnóstico previo:
 - Conocimiento y evaluación del software y material necesario para la formación.
 - Búsqueda de profesorado para formación “in situ” en áreas especializadas digitales.
 - Adquisición de material de ayuda a la enseñanza (proyector, dispositivos móviles, etc.)
 - Favorecer la empleabilidad de las personas gracias a los programas de formación y adquisición de competencias/habilidades e-skill (capacidades digitales).
 - Simulación acciones de la vida cotidiana interactuando con la tecnología y las aplicaciones inteligentes emergentes, por ejemplo, a través del uso de servicios digitales. Enriquecer la formación con herramientas complementarias como son los servicios digitales en la nube (plataforma e-learning).
 - Redacción de informes y documentación técnica “ad hoc” en relación a la capacitación digital y nueva Red CONECTA.
 - Construir una comunidad, bien presencial o virtual para la compartición de dudas concretas, fomentar relaciones o grupos de trabajo entre los usuarios a fin de poder desarrollar un aprendizaje colaborativo que no ocurre habitualmente.
- Eje de Actuación Núm. 3: Conservar y actualizar el know-how generado en CONECTA CANTABRIA.

La potencia de un instrumento como la red CONECTA CANTABRIA reside en el bagaje acumulado a lo largo de los años, la continua adaptación y evolución que demandan los ciudadanos que participan y la proximidad que se les trasmite.



En este sentido, la herramienta más adecuada para garantizar este carácter de éxito es la generación y conservación de contenidos, accesibles desde cualquier lugar, para complementar la estrategia formativa. Las personas van y vienen, pero los avances alcanzados y el trabajo realizado, debe permanecer disponible y accesible.

- Elaboración de propuesta de una plataforma de información y formación continua con microtalleres, píldoras informativas, videotutoriales, etc. a través de soportes digitales y audiovisuales. Esta actuación incorpora labores de documentación, validación de contenidos, pruebas y desarrollo de pilotos de formación, etc.
 - La creación de contenidos pretende, asimismo, fomentar el autoaprendizaje DIY (Do it Yourself) y permitir la consulta de ciertos aspectos que, por considerarlos muy básicos, en ocasiones los usuarios no se atreven a preguntar.
 - Compartir recursos, metodologías, procesos, herramientas y buenas prácticas.
 - Acometer proyectos tecnológicos y de prescripciones técnicas para conservar, actualizar y evolucionar las infraestructuras, las redes y los servicios digitales.
- Eje de Actuación Núm. 4: Seguimiento y monitorización del camino hacia CONECTA CANTABRIA DIGITAL
- Seguimiento y evaluación de actividad en CONECTA CANTABRIA DIGITAL en línea con los objetivos del Plan España Digital 2025.
 - Consulta y comunicación activa con grupos/living labs para correcciones y adecuación de objetivos.
 - Generación de informes de evolución de la red CONECTA CANTABRIA.
 - Análisis y benchmarking de mejores prácticas y datos/estadísticas supra-regionales en materia de digitalización.



El encargo a medio propio tiene un horizonte temporal hasta 2024, y a continuación se detallan los presupuestos para los ejercicios mencionados:

Unidad de actuaciones	Gasto/inversión total
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DIGITAL PARA LA MEJORA CONTINUA	141.851,40
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	49.481,11
CONSERVAR Y ACTUALIZAR EL KNOW-HOW GENERADO EN CONECTA CANTABRIA	36.245,78
SEGUIMIENTO Y MONOTORIZACIÓN	14.447,61
TOTAL 2023	242.025,90

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	9	6.971,50
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	
Gastos de personal	237.185,38
Otros gastos de la actividad	4.840,52

Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	242.025,90
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	242.025,90

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conecta Cantabria Digital	Número de personas, que acceden y usan los espacios de innovación social	628
	Número de actuaciones de dinamización	20/25
	Número de participación en proyecto o red europea/nacional relacionada con la capacitación y/o Especialización Inteligente.	2
	Número de actuaciones formativas avanzadas/innovadoras	40

Los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos a medio y largo plazo son los definidos para el encargo, es decir, número de personas que acceden y usan los espacios de innovación social, número de actuaciones de dinamización, número de participación en proyectos o red europea/nacional relacionada con la capacitación y/o especialización inteligente, número de actuaciones formativas/innovadoras y número de reuniones, grupos de opinión o living labs. Estos indicadores son objeto de revisión bimestral por parte del responsable del encargo a medio propio.

No obstante, lo anterior, la Fundación en base a su condición de medio propio y servicio técnico de la administración, podrá recibir en el periodo descrito otros encargos para la realización de actuaciones dentro de su fin fundacional.

5. PROYECTOS COMPETITIVOS

5.1. Proyecto PUBLIC LINK

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

El Proyecto PUBLIC LINK de la convocatoria "Smart local administration using IoT, AI, VR and Machine Learning tools to get closer and present to the citizens (Smart Local Administrations) Connect/2020/3855995 tiene por objetivo proporcionar más capacidades a los ciudadanos para mejorar de forma esencial su acceso a los servicios públicos a través de una transformación digital orientada a las personas y vinculada a una economía justa y competitiva y una sociedad sostenible.

En particular, el proyecto se basa en el compromiso y la coordinación de esfuerzos entre gobiernos locales, ONG's, laboratorios de investigación y empresas para estudiar la aplicación de tecnologías disruptivas en la prestación de servicios públicos.

A continuación, se detallan las actuaciones concretas con su gasto e inversión asociada al ejercicio 2023:

Unidad de actuación	Gasto/inversión total
RECURSOS HUMANOS	62.967,01
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	1.000,00
COSTES INDIRECTOS	4.477,69
TOTAL 2023	68.444,70

Los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos de los proyectos europeos son los definidos en el Plan 2022-2024, siendo su revisión con carácter semestral por el responsable técnico del proyecto.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	3	443,00
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	
Gastos de personal	24.376,90
Otros gastos de la actividad	
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	24.376,90
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	24.376,90

No obstante, lo anterior, la Fundación continuará su labor para la captación de nuevos proyectos competitivos tanto en su condición de europeos como nacionales, dentro de las áreas estratégicas englobadas en sus fines fundacionales.

5.2. Programa “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)”

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

Dentro de este eje de actuación se continuará ejecutando el presupuesto establecido a medio y largo plazo y se trabajará en las actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género, poniendo énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital, como son las personas mayores, personas con bajos niveles de renta, de zonas no urbanas o con bajo nivel educativo, en el marco de la inversión C19.I1 “Competencias digitales transversales” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Asimismo, en la Digitalización y sostenibilidad del transporte de viajeros en Cantabria “Sistema Unificado de Pago Integrado Transporte Regional en el transporte público de viajeros de Cantabria”. Proyectos de inversión que contribuirán al objeto de creación o funcionamiento de zonas de bajas emisiones en los entornos metropolitanos o a la transformación digital o sostenible del transporte. Así como, proyectos de digitalización de los servicios administrativos, en relación con el transporte de viajeros por carretera. Dentro del marcos de inversión C1.I.1.A1. “Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

5.2.1. Programa MRR “C1.I.1.A1. “Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	6	1.813,00
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	981.382,74
Gastos de personal	56.498,29
Otros gastos de la actividad	
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	1.037.881,03
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.037.881,03

5.2.2. Programa MRR “C19.I1 Competencias digitales transversales ” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	8	1.885,50
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	195.333,50
Gastos de personal	53.686,32
Otros gastos de la actividad	
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	249.019,82
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	249.019,82

Estos fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía llevan aparejados una ejecución del gasto, una consecución de objetivos y el logro de los indicadores en las cuantías asignadas. En concreto las inversiones en la línea de la componente 1 tienen que estar finalizadas con fecha límite el 31 de diciembre de 2025 y cumpliendo con los objetivos nº5, nº6 y nº 9 de la Decisión de Ejecución del Consejo (CID).

Asimismo, los indicadores de seguimiento son los que se muestran a continuación:

- Indicador de importe de inversión licitado: a 30 de marzo de 2023 se deberá haber licitado por un valor de al menos el 100 % de la cuantía recibida.
- Indicador de inversión adjudicada en licitaciones y compras; a 31 de diciembre de 2023 se deberá haber adjudicado por valor del importe total de la cuantía recibida.

Para la línea de inversión 4 de la componente 6, Hito nº99 del CID, hito nº100 del CID y nº101 del CID. Los indicadores serán los que se muestran a continuación:

- Indicador de importe de inversión licitado; a 30 de septiembre de 2023 se deberá haber licitado por un valor de al menos el 100 % de la cuantía recibida.
- Indicador de inversión adjudicada en licitaciones y compras, a 30 de junio de 2024 se deberá haber adjudicado por valor del importe total de la cuantía recibida.

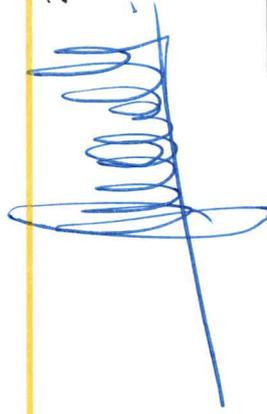
Por otro lado, al igual que en ejercicios anteriores, la Fundación CTL, a medio y largo plazo continuará obteniendo financiación por diferentes vías, procedentes de los proyectos competitivos, de las aportaciones dinerarias, encargos a medio propio recibidos y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía.

6. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad:

GASTOS /INVERSIONES	PUBLIC LINK	EMP CONECTA CANTABRIA DIGITAL	ORDENACIÓN Y PROMOCION TTE. Y TELECOM.	FOMENTO TRANSPORTE INTERÉS PUBLICO SUPRARR.	FONDOS MRR (DIGIT. TTE)	FONDOS IMRR (CAPAC. DIGITAL)	TOTAL ACTIVIDADES	OTROS GASTOS	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				2.983.030,25			2.983.030,25		2.983.030,25
a)ayudas monetarias									0,00
b)ayudas no monetarias									0,00
c)gastos por colab. y órg. de gob.									
Trabajos realizados por otras empresas			13.314,65	16.969,75	981.382,74	195.333,50	1.207.000,64	19.008,36	1.226.009,00
Gastos de personal	24.376,90	237.185,38	160.194,80	29.395,72	56.498,29	53.686,32	561.337,41	61.153,93	622.491,34
Otros gastos de la actividad		4.840,52	46.469,33	4.105,99			55.415,84	4.323,26	59.739,10
Amortización del inmovilizado								53.754,16	53.754,16
Deterioro y result. por enaj. inmov.									
Gastos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y result. por enaj. Instrum. financ.									
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	24.376,90	242.025,90	219.978,78	3.033.501,71	1.037.881,03	249.019,82	4.806.784,14	138.239,71	4.945.023,85
Adquisic. de inmov. (exc. Bienes Patrim. Hist.)									
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	24.376,90	242.025,90	219.978,78	3.033.501,71	1.037.881,03	249.019,82	4.806.784,14	138.239,71	4.945.023,85

Fdo. María González Pereda



22

Directora Fundación CTL Cantabria

7. PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Previsión de recursos humanos a emplear por la entidad:

RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A PROYECTOS 2023						
PUBLIC LINK	CONECTA CANTABRIA	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TRANSPORTE Y TELECOM.	FOMENTO TRANSPORTE PUBLICO SUPRARREG.	DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD TRANSPORTE DE VIAJEROS	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA DIGITAL	
1200FCTL1001	440,00	344,00	205,00	344,00	205,00	
1200FCTL2002	1.086,00	59,00	260,00		110,50	
1200FCTL2004	574,00	368,00	368,00	370,00		
1200FCTL2005		292,00	1.100,00	292,00		
1200FCTL2006	788,00	359,00		381,00	159,00	
1200FCTL2007		1.334,50	350,00			
1200FCTL3001	530,00	326,50	157,00	156,00	188,00	
1200FCTL3003	627,00	170,00	315,00	270,00	305,00	
1200FCTL3004		1.684,00				
1200FCTL3005		1.684,00				
1200FCTL4001	1.079,00	276,00			327,00	
1200FCTL4002	711,00	305,00	360,00		305,00	
1200FCTL4003	1.136,50	262,00			286,00	
1200FCTL4004		1.677,00				
TOTAL ANUAL	443,00	9.141,00	3.115,00	1.813,00	1.885,50	

8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER

8.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS PREVISTOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prest. de servicios de las actividades propias	242.025,90
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	3.411.373,62
Otras subvenciones (Fondos MMR)	1.291.624,33
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.945.023,85

8.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

9. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A continuación, se muestran los convenios suscritos por la Fundación vigentes durante el ejercicio 2023:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Difusión y promoción del voluntariado digital entre la comunidad universitaria	-	-	-
Utilización conjunta de infraestructuras de telecomunicaciones. Adhesión Acuerdo Marco.	-	-	-
Mejora de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en Cantabria a través de la promoción del transporte público colectivo de viajeros	-	-	-
IV Acuerdo de colaboración y confidencialidad por el que se regula la colaboración del CTB para el desarrollo e implantación de la tarjeta sin contacto en el transporte público de la C.A. de Cantabria	-	-	-
Acuerdo de colaboración entre la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria y la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. para el establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.		2.875.000,00	

Protocolo de colaboración firmado por el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, el Ayuntamiento de Santander y los representantes u operadores de los distintos medios de transporte presentes en la Comunidad Autónoma para el desarrollo de un sistema integrado de pago en el transporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria del proyecto de implantación del Sistema Unificado de Pago Integrado en el transporte público de la Comunidad Autónoma de Cantabria establecía que los acuerdos posteriores que se deriven de este Protocolo, y que así lo requieran, se deberán desarrollar a través de los convenios específicos que deberán ser suscritos por los interesados, previa la tramitación que proceda. En base a ello, y dentro del marco del desarrollo del Sistema Unificado de Pago Integrado en el que trabaja la Fundación CTL Cantabria, podrán derivarse convenios a suscribir durante el año 2023.